



1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
<i>MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</i>					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
	<i>Presencial</i>	<i>Curso-Taller</i>		<i>6</i>	<i>Básica Común</i>
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
<i>3.5</i>		<i>26</i>	<i>42</i>	<i>68</i>	<i>N/A</i>
Departamento			Academia		
<i>JUSTICIA ALTERNATIVA, CIENCIAS FORENSES Y DISCIPLINAS AFINES AL DERECHO</i>			<i>Justicia Alternativa</i>		
Presentación					
<p>Mecanismos Alternos de solución de controversias es una materia que se localiza en el área de formación del tronco básico común de los alumnos de la carrera de Abogado que están en formación.</p> <p>Con ésta disciplina se le provee al alumno de los conocimientos necesarios e indispensables para que logre entender el entorno social en el que tendrá que desarrollarse como profesional del derecho, privilegiando la utilización de los mecanismos alternos de solución de controversias para el manejo de conflictos, adquiriendo las habilidades para participar como tercero facilitador con conocimiento amplio de las implicaciones y efectos jurídicos de sus intervenciones, adquiriendo además el compromiso para fomentar la cultura de paz en su entorno.</p>					
Tipos de saberes					
Saber (Conocimientos)		Saber hacer (Habilidades)		Saber ser (Actitudes y valores)	
El alumno diferenciará los tipos de conflictos y de mecanismos alternos de solución de controversias que podrá aplicar en su actuar profesional conforme a la normatividad aplicable, privilegiando siempre la		El alumno diseñará estrategias para el abordaje de los conflictos utilizando los mecanismos alternos de solución de controversias.		El alumno será creativo y participativo de manera activa en las actividades del grupo que le permita en su vida profesional trabajar colaborativamente.	



posibilidad de un arreglo amistoso entre las partes.		
Competencia genérica		Competencia profesional
<p>1.-Capacidad para la investigación científica. 2- Actualización profesional y tecnológica. 3.- Creatividad, liderazgo innovación y capacidad de trabajo en equipo.</p>		<p>1.- Aplicar sus conocimientos jurídicos para la solución de casos concretos. 2.- Desempeñar el ejercicio de su profesión congruente con los valores éticos socialmente aceptados. 3.- Asesorar para la solución y prevención de problemas. 4.- Actualización profesional y tecnológica. 5.- Ejercicio Profesional dentro del marco de la legalidad. 6.- Ejercicio Profesional con sentido Crítico.</p>
Saberes previos de la o el estudiante		
<p><i>Habilidades en la Investigación, Conocimientos en disciplinas Humanísticas, Conocimientos en Negociación.</i></p>		
Perfil de egreso al que se abona		
Perfil deseable de la o el docente		
Formación profesional.		
Abogado, Investigador, Servidor Público, Mediador, Conciliador, Árbitro, con experiencia docente, responsable, ético, proactivo.		
Habilidades.		
Manejo de conflictos y mediación.		

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje
Nombre de la Unidad de Aprendizaje
MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
	Presencial	Curso-Taller		6	Básica Común
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación	
3.5	26	42	68	N/A	
Departamento			Academia		
JUSTICIA ALTERNATIVA, CIENCIAS FORENSES Y DISCIPLINAS AFINES AL DERECHO			Justicia Alternativa		
Presentación					
<p>Mecanismos Alternos de solución de controversias es una materia que se localiza en el área de formación del tronco básico común de los alumnos de la carrera de Abogado que están en formación.</p> <p>Con ésta disciplina se le provee al alumno de los conocimientos necesarios e indispensables para que logre entender el entorno social en el que tendrá que desarrollarse como profesional del derecho, privilegiando la utilización de los mecanismos alternos de solución de controversias para el manejo de conflictos, adquiriendo las habilidades para participar como tercero facilitador con conocimiento amplio de las implicaciones y efectos jurídicos de sus intervenciones, adquiriendo además el compromiso para fomentar la cultura de paz en su entorno.</p>					
Tipos de saberes					
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)			
El alumno diferenciará los tipos de conflictos y de mecanismos alternos de solución de controversias que podrá aplicar en su actuar profesional conforme a la normatividad aplicable, privilegiando siempre la posibilidad de un arreglo amistoso entre las partes.	El alumno diseñará estrategias para el abordaje de los conflictos utilizando los mecanismos alternos de solución de controversias.	El alumno será creativo y participativo de manera activa en las actividades del grupo que le permita en su vida profesional trabajar colaborativamente.			
Competencia genérica			Competencia profesional		
1.-Capacidad para la investigación científica.			1.- Aplicar sus conocimientos jurídicos para la solución de casos concretos.		



<p>2- Actualización profesional y tecnológica. 3.- Creatividad, liderazgo innovación y capacidad de trabajo en equipo.</p>	<p>2.- Desempeñar el ejercicio de su profesión congruente con los valores éticos socialmente aceptados. 3.- Asesorar para la solución y prevención de problemas. 4.- Actualización profesional y tecnológica. 5.- Ejercicio Profesional dentro del marco de la legalidad. 6.- Ejercicio Profesional con sentido Crítico.</p>
Saberes previos de la o el estudiante	
<i>Habilidades en la Investigación, Conocimientos en disciplinas Humanísticas, Conocimientos en Negociación.</i>	
Perfil de egreso al que se abona	
Perfil deseable de la o el docente	
Formación profesional.	
Abogado, Investigador, Servidor Público, Mediador, Conciliador, Árbitro, con experiencia docente, responsable, ético, proactivo.	
Habilidades.	
Manejo de conflictos y mediación.	